



AÑO XXXVI – N° 1895 – VIERNES 08 DE FEBRERO DE 2019



ECONOMÍA

¿Qué son los Bajos Submeridionales ubicados en el norte de la pcia de Santa Fe?

JULIO CALZADA

Nos parece interesante reproducir parte de un estudio reciente sobre los Bajos Submeridionales realizado con financiamiento del Consejo Federal de Inversiones (CFI) y ejecutado por la Fundación ArgenInta y el Instituto Nacional del Agua (INA). El trabajo fue solicitado al CFI por el Gobierno de Santa Fe y finalizado en noviembre de 2017. Las imágenes y cuadros que se utilizan en esta nota pertenecen a dicho trabajo. El trabajo completo puede obtenerse en la biblioteca del Consejo Federal de Inversiones en la página WEB del organismo.

Página 6

Organos de gobierno que intervienen en los Bajos Submeridionales y obras a ejecutar en el corto plazo

JULIO CALZADA

El principal órgano de gobierno que interviene en la problemática de los Bajos Submeridionales es el Comité Interjurisdiccional de Bajos Submeridionales (CIBS), el que fuera creado en el año 2012. Este ente maneja una cuenca de 5,4 millones de hectáreas ubicada en el norte de la provincia de Santa Fe, sur de la provincia del Chaco y sudeste de la provincia de Santiago del Estero.

Página 10



COMMODITIES

Una lección para Argentina: los principales países protegen sus complejos industriales

oleaginosos y el valor agregado local

JULIO CALZADA – FRANCO RAMSEYER

Entre agosto y octubre del 2018, el Gobierno de Argentina tomó varias medidas relacionadas con la exportación, tales como la reducción de reintegros a distintos sectores exportadores, el incremento de los derechos de exportación o retenciones y la desaparición del escalonamiento arancelario en la exportación de los productos del complejo industrial soja.

Página 2

El precio del trigo doméstico cede ante la menor presión exportadora

JULIO CALZADA – FEDERICO DI YENNO

Los envíos de trigo de la campaña 18/19 alcanzaron el segundo mayor valor de los últimos 30 años. El arribo de camiones, récord, a la zona del Gran Rosario en los primeros meses de la campaña tuvo correlación en el importante nivel de buques que partieron de los puertos de Argentina. Entrado febrero el precio del trigo local disminuyó siguiendo la menor presión logística que registra el cereal para el resto del año.

Página 12

Subió la industrialización de maíz, bajó la molienda de soja

BLAS ROZADILLA – DESIRÉ SIGAUDDO

El complejo oleaginoso terminó 2018 con una caída del 12 % en el tonelaje industrializado respecto a 2017 pero aun así lograron mantener su participación en las exportaciones, aumentando un 1 % en dólares. Por su parte, la molienda de maíz crece a partir de la industria del etanol mientras que su comercialización toma impulso a la espera de la nueva cosecha.

Página 15

DESCARGA PDF

EDICIONES ANTERIORES

Estadísticas

PANEL DE CAPITALES

MONITOR DE COMMODITIES

TERMÓMETRO MACRO

DONDE ESTÁN





AÑO XXXVI – N° 1895 – VIERNES 08 DE FEBRERO DE 2019



COMMODITIES

Una lección para Argentina: los principales países protegen sus complejos industriales oleaginosos y el valor agregado local

JULIO CALZADA – FRANCO RAMSEYER

Entre agosto y octubre del 2018, el Gobierno de la República Argentina tomó varias medidas relacionadas con la exportación, tales como la reducción de reintegros a distintos sectores exportadores, el incremento de los derechos de exportación o retenciones y la desaparición del escalonamiento arancelario en la exportación de los productos del complejo industrial soja.

Si bien es entendible la necesidad del Gobierno Nacional de reducir el déficit fiscal, la presente nota muestra que existe actualmente una escalada de proteccionismo a nivel internacional y que los países que compiten con Argentina en la producción y exportación de aceite de soja y biodiesel, fueron adoptando durante el año 2018 numerosas medidas para favorecer a su propia industria oleaginosa local, tratando incluso de contar con una mayor disponibilidad de materias primas locales para procesar (semillas oleaginosas, maíz y palma). Mientras ellos favorecen a su propia industrialización, nosotros -en cambio- por razones justificadas o no, terminamos perjudicándola.

En los últimos meses se viene observando un aumento en las exportaciones argentinas de poroto de soja sin procesar y efectos negativos en los niveles de producción y exportación de harina y aceite de soja, lo cual se vislumbra continuará en la presente campaña 2018/2019. Las medidas adoptadas, entre ellas la eliminación del escalonamiento arancelario en el complejo oleaginoso, son acciones que no alientan la industrialización de productos agropecuarios ni favorece el propio ingreso de los productores agropecuarios de nuestro país. Como se verá en esta nota, nuestros principales competidores y los países de destinos de nuestras exportaciones están protegiendo el agregado de valor en su territorio. Priorizan la utilización de su propio complejo industrial oleaginoso y prefieren, en el caso de los compradores, importar el poroto de soja sin procesar. El escalonamiento

arancelario de los derechos de exportación del complejo soja de Argentina permitía neutralizar y/o equiparar parcialmente las políticas proteccionistas de los países importadores y competidores. Esto fue analizado en notas anteriores de este informativo semanal.

Además, la harina y el aceite de soja argentinos tienen más destinos de exportación que el poroto sin procesar (único comprador China), lo cual disminuye los riesgos de no poder colocar nuestras producciones en el mundo y brinda mayor estabilidad a las exportaciones nacionales, considerando que la harina de soja es el producto más importante de la balanza comercial argentina con casi 10.000 millones de dólares.

Por otra parte Argentina viene perdiendo participación en la molienda mundial de soja y el conflicto comercial entre EE.UU. y China ha ido traccionando más compras de nuestro poroto de soja a China, a expensas y en perjuicio de la industria de molienda. El conflicto ha hecho crecer a la industria oleaginosa de nuestros competidores (EE.UU.) y a la de los países clientes de Argentina, en perjuicio de la nuestra. La falta de un escalonamiento arancelario local aumenta el efecto negativo de esta situación en el mercado internacional.

Recordemos que la industria procesadora de soja permite desestacionalizar las ventas del poroto y de las exportaciones del complejo. Las exportaciones de harinas y aceites dan una mayor estabilidad al mercado de cambios de la República Argentina al proveer divisas con una mayor regularidad a lo largo del año. La industria oleaginosa argentina le permite al productor colocar mejor el grano afectado en su calidad por problemas climáticos (brotado o dañado). Fomentar la exportación del grano sin procesar puede hacer que el hombre y la mujer de campo tengan en el futuro mayores dificultades para vender el grano dañado o sufrir un castigo significativo en el precio por cuestiones de calidad.

Medidas adoptadas por otros países durante el año 2018 para favorecer a sus propios complejos industriales oleaginosos





AÑO XXXVI – N° 1895 – VIERNES 08 DE FEBRERO DE 2019

A continuación podemos ver como diversos países que compiten con Argentina en la producción y exportación de harina, aceite de soja y biodiesel, adoptaron medidas durante el año 2018 para favorecer a su propia industria oleaginosa local, tratando incluso de contar con una mayor disponibilidad de materias primas locales para procesar (semillas oleaginosas, maíz y palma). En los meses de julio y noviembre de 2018 la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés) publicó el reporte denominado "Food Outlook", en los cuales se listan habitualmente las principales políticas públicas que distintos países tomaron en relación a los mercados internacionales de granos y alimentos; y sus complejos agroindustriales.

Allí pueden verse las distintas acciones gubernamentales que adoptaron en el año 2018 los Gobiernos Nacionales de Brasil, Estados Unidos, China, Unión Europea, India, Indonesia y otros para fortalecer y colaborar en el desarrollo de las actividades de sus propios complejos industriales oleaginosos y de biocombustibles. Las medidas adoptadas por estos países para favorecer a su industria se detallan seguidamente:

República Federativa de Brasil

- Se procedió a aumentar la tasa de corte obligatoria para el biodiesel del 8 al 10%, con la expectativa de que se incremente el consumo anual de biodiesel en Brasil en casi el 30 por ciento. Es una medida que beneficia a la industria oleaginosa con un aumento en la demanda de sus producciones de aceite de soja y a las propias fábricas de biodiesel de manera directa.
- Se aumentó el porcentaje voluntario permitido de mezcla de biodiesel en gasoil para ciertos grupos de usuarios, en un intento por expandir el consumo doméstico de biodiesel.
- Se presentó el programa de apoyo agrícola para 2018/19, que prevé un aumento en los desembolsos para: i) préstamos agrícolas, ii) programas de apoyo a la comercialización y iii) esquemas de seguro de cultivos. Estas medidas implican un beneficio indirecto para la industria oleaginosa y de biocombustibles local, ya que

permitirían aumentar la producción nacional de poroto de soja y maíz, favoreciendo la obtención de la materia prima por parte de las fábricas de biodiesel y etanol.

- Se lanzó en noviembre pasado el plan de bonos verdes para la comercialización de biodiesel producido en Brasil a los efectos de generar ingresos financieros a las plantas.

Estados Unidos de América

- En febrero 2018 el gobierno concedió una extensión retroactiva por un año al crédito fiscal otorgado a los mezcladores de biodiesel (que había expirado el 31 de diciembre de 2016), lo que generó una transferencia de USD 2,6 millones a la cadena de suministro de biodiesel de los Estados Unidos y se comprometió a hacer lo mismo para el 2019. Esta medida favorecen a la industria oleaginosa norteamericana y sus producciones de aceite de soja.
- Se establecieron derechos antidumping para las importaciones de biodiesel de Argentina e Indonesia (además de los derechos compensatorios impuestos en noviembre de 2017) que resultan de una protección efectiva en frontera del 150%, generando un nivel de rentabilidad muy por encima de los parámetros normales de competencia.
- El gobierno decidió financiar la investigación sobre el desarrollo de la caña de azúcar y otros cultivos bioenergéticos, en un esfuerzo por identificar materias primas alternativas para la producción de biodiesel y combustible de aviones.
- Se aumentó la tasa de corte obligatoria de biodiesel en Minnesota durante los meses de verano (abril a septiembre).
- En agosto el gobierno estadounidense lanzó un paquete de apoyo de US\$ 12 mil millones para mitigar los efectos negativos de los aranceles de importación fijados por la República Popular China en el marco de la contienda comercial USA-China. El denominado "Programa de Facilitación del Mercado" otorgó pagos directos a los productores agropecuarios de aproximadamente US\$ 4,7 mil millones. La mayor parte de dichos pagos directos, es decir, US\$ 3,6 mil millones, benefician a los





AÑO XXXVI – N° 1895 – VIERNES 08 DE FEBRERO DE 2019

agricultores que producen soja. La inscripción en el programa se abrió el 4 de septiembre y se cierra en enero de 2019. Esto favorece la producción de poroto de soja y la obtención de dicha mercadería por parte del complejo industrial oleaginoso estadounidense, a un precio subsidiado, con volúmenes mayores a los normales.

- El sobre stock resultante de la guerra comercial con China genera una oferta de materia prima a precios subsidiados que favorece los márgenes de molienda en USA y alienta inversiones nuevas que están anunciándose.
- Se acordó reemplazar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA por sus siglas en inglés) por el acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (USMCA), bajo el cual las medidas que facilitan el comercio de cultivos oleaginosos continúan en vigencia.

China

- Se introdujeron pagos de ayuda directa para industrias que procesan soja en alimentos.
 - Se renovó un programa de pagos e incentivos para los agricultores que siembran soja, en miras de reducir la producción de maíz del país. También se decidió mantener vigentes durante 2018/19 los programas que existen en algunas provincias para favorecer la rotación de cultivos en favor de la soja. Esto implicaría en el futuro una mayor disponibilidad de la oleaginosa para la industria local.
 - Se redujo el IVA sobre las ventas e importaciones de productos agrícolas, incluidas las semillas oleaginosas del 11 por ciento al 10 por ciento.
 - Se eliminaron los aranceles sobre la soja importada de Bangladesh, India, Laos, Corea del Sur y Sri Lanka. La medida forma parte de los instrumentos de facilitación del comercio programados en el marco del Acuerdo Comercial Asia-Pacífico (APTA). Permite a la industria oleaginosa china contar con mayor cantidad de mercadería para molienda.
 - Se llevaron a cabo políticas agropecuarias en miras de incentivar una expansión en las siembras de soja durante los próximos cinco años, con una reducción simultánea en las siembras de maíz.
- Se aprobaron importaciones de harinas de girasol y otros granos desde países asiáticos para morigerar el impacto de la pérdida de importaciones desde USA.
 - No se aprobó la importación de harina de soja desde Argentina, pero incrementaron los compromisos de compra de poroto, suscribiéndose un acuerdo con el gobierno argentino a tal fin.

Unión Europea

- En el año 2018 se abrió una nueva investigación sobre las importaciones de biodiesel de Argentina, argumentando que los fabricantes argentinos de biodiesel se benefician con subsidios estatales. En septiembre de ese año se decidió posponer la introducción de derechos compensatorios provisionales sobre el biodiesel importado de Argentina. Todas estas medidas buscaron proteger a la industria oleaginosa local.
- Afortunadamente para Argentina, en el mes de enero de 2019 la Cámara Argentina de Biocombustibles (CARBIO) anunció que el Comité de Prácticas Comerciales de la Unión Europea (UE) aprobó por mayoría la decisión de la Comisión Europea (CE) de celebrar un acuerdo para permitir exportaciones de biodiesel desde Argentina en condiciones mutuamente acordadas entre las partes. Los países europeos ratificaron la decisión de concluir las negociaciones e implementar el acuerdo de precios y volumen en el mes de febrero. De todos modos la investigación por los subsidios estatales argentinos aún sigue abierta. Lo comunicado en enero de 2019 por CARBIO es un gran avance para Argentina para volver a exportar a la Unión Europea.
- Anunció un conjunto de medidas de apoyo para los agricultores europeos afectados por la sequía extrema de la última campaña, que incluye permitir a los agricultores recibir sus pagos directos y de desarrollo rural (son subsidios que reciben los productores de la Unión Europea) antes de lo programado, y utilizar las tierras en barbecho con mayor flexibilidad. Los estados miembros también podrían otorgar compensaciones por daños sin notificar a la





AÑO XXXVI – N° 1895 – VIERNES 08 DE FEBRERO DE 2019

Comisión. Estas medidas impactan indirectamente de manera favorable sobre la producción de biodiesel europea en base a soja y colza.

India (principal comprador de aceite de soja argentino)

- Se aplicaron aumentos en los derechos de importación, tanto para el aceite de palma como así también para otros aceites vegetales. El objetivo de estas medidas es estimular la producción local de semillas oleaginosas y ayudar a frenar las importaciones de aceite comestible. Esta medida perjudica a Argentina quien- como dijimos- vende casi el 50% de sus exportaciones de aceite de soja a este país y es su principal comprador.
- Se aprobó, por un período de cinco años, un aumento en el volumen de semillas oleaginosas que los gobiernos estatales están autorizados a comprar bajo el Plan Federal de Apoyo de Precios. Esto fomenta la producción de semillas oleaginosas (entre ellas soja), lo cual favorece a la industria oleaginosa de la India.
- El Gobierno adquirió una cantidad récord de semillas oleaginosas de los agricultores a precios de apoyo mínimos en la temporada 2017/18.
- El Gobierno lanzó una política nacional sobre biocombustibles, que incluye objetivos de mezcla obligatorios indicativos para el biodiesel para 2030 y enfatiza la confianza en los biocombustibles producidos a partir de materias primas nacionales.
- Presentó una notificación a la OMC (Organización Mundial de Comercio) con un listado de productos de Estados Unidos de América, que incluye aceite de soja crudo y oleína de palma refinada, que podrían estar sujetos a derechos de importación de represalia, respondiendo así a los derechos más altos que fija Estados Unidos sobre las importaciones de acero y aluminio de la India.
- Presentó nuevas estrategias para aumentar la producción nacional de cultivos oleaginosos en los próximos cuatro años, con miras a ayudar a reducir la dependencia del país respecto de las importaciones de aceite comestible.
- Se incorporó para los cultivos oleaginosos, además del esquema de precios de apoyo ya

existente, un sistema de "Price Deficiency Payment", que implica que si los precios caen por debajo del precio soporte, el gobierno paga a los productores una diferencia entre el precio mínimo preestablecido y el promedio mensual de los precios de mercado.

Indonesia

- Se dispuso en dicho país las siguientes medidas: a) mantener subsidios a los productores de biodiesel a base de aceite de palma; b) expandir el uso obligatorio de biodiesel a los sectores minero y ferroviario; y c) mantener los planes para aumentar, en los próximos años, los requisitos de mezcla domésticos en los sectores de transporte y energía. Recordemos que este país es uno de los principales productores de biodiesel en base a aceite de palma.
- Se decidió ampliar el programa nacional de fortalecimiento de la palma aceitera, lanzado en noviembre de 2017, para cubrir 185.000 ha (en lugar de las 20.000 ha apuntadas originalmente) de plantaciones de pequeños agricultores en 2018. El programa consiste en replantar los árboles de palma con una edad superior a los 25 años. Esto favorecerá dentro de 4 años a la industria oleaginosa local, cuando esas plantas empiecen a producir dicha materia prima.
- Se mantuvieron en cero los derechos de exportación de aceite de palma. Esta medida de carácter provisorio está vigente desde mayo de 2017, cuando el gobierno local decidió eliminar las retenciones frente a la baja cotización de este producto (Indonesia es el mayor productor y exportador de este producto a nivel mundial).
- Se tomó la medida de que todo el gasoil vendido en el país deba estar cortado con biodiesel, y se amplió la capacidad del Fondo Estatal de Aceite de Palma del país para subsidiar la brecha de precios entre el gasoil convencional y el biodiesel, reflejando los mayores esfuerzos para elevar el consumo nacional de aceite de palma.
- Se desarrollaron iniciativas para establecer plantas de procesamiento de aceite de palma en el extranjero que utilizarían aceite de palma crudo principalmente de Indonesia. Se busca impulsar la



AÑO XXXVI – N° 1895 – VIERNES 08 DE FEBRERO DE 2019

demanda del aceite local.

Lo expuesto muestra claramente como nuestros principales competidores y los países de destinos de nuestras exportaciones están protegiendo el agregado de valor en su territorio y buscan fortalecer a sus propias industrias oleaginosas locales. Argentina necesita retomar el sendero de una política de industrialización de sus exportaciones que haga crecer al mayor complejo industrial del país.



ECONOMÍA

¿Qué son los Bajos Submeridionales ubicados en el norte de la provincia de Santa Fe?

JULIO CALZADA

Nos parece interesante reproducir parte de un estudio reciente sobre los Bajos Submeridionales realizado con financiamiento del Consejo Federal de Inversiones (CFI) y ejecutado por la Fundación Argentina y el Instituto Nacional del Agua (INA). El trabajo fue solicitado al CFI por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y finalizado en noviembre de 2017. Las imágenes y cuadros que se utilizan en esta nota pertenecen a dicho trabajo. El trabajo completo puede obtenerse en la biblioteca del Consejo Federal de Inversiones en la página WEB del organismo.

El objetivo de estudio fue:

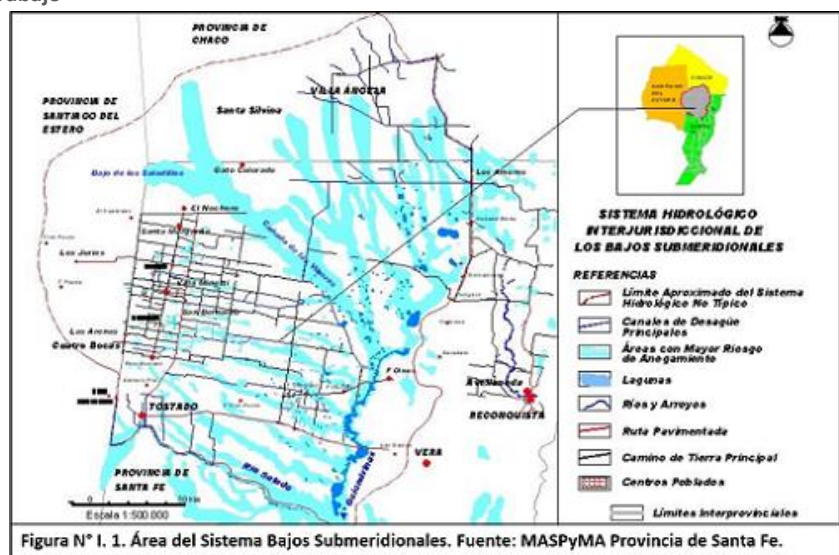
- Relevar el estado vigente de las obras hídricas ejecutadas en la Región de Bajos Submeridionales solamente en la jurisdicción de la provincia de Santa Fe.
- Efectuar la recopilación, el análisis y la clasificación de los Estudios y Proyectos existentes.
- Formular una propuesta de plan de operación y mantenimiento de obras existentes.
- Implementar un Sistema de Información Geográfica.

El área de análisis del estudio citado fue el área de influencia directa de las obras realizadas en Línea Paraná Tramo I y II, Canal Interlagos Tramo A. Golondrina – Ruta 13 y canal ruta 290-s

I) ¿Qué son los Bajos Submeridionales?

El sistema hídrico denominado Bajos Submeridionales abarca el territorio de las provincias de Santiago del Estero, Chaco y Santa Fe, siendo esta última la que ocupa el 51,38 % de la región de estudio, seguida por Santiago del Estero con 24,95 % y Chaco con 23,57 %, respectivamente. La región es una gran planicie que tiene una marcada pendiente de noroeste a sudeste que aporta sus aguas a través de un sistema de lagunas a los arroyos Golondrinas - Calchaquí y finaliza en el río Salado.

El informe indica que, en su mayor parte, los suelos son arcillo-limosos, de difícil infiltración, con bajos que se colmatan con las lluvias. Éstas van desde 600 mm en el oeste a 900 mm en el este como media histórica anual. Desde el punto de vista geomorfológico, constituye una planicie de muy baja pendiente, donde se identifican tres áreas diferenciadas:



Fuente: "Relevamiento estado de obras de infraestructura hídrica -Bajos Submeridionales- Área Provincia de Santa Fe. Informe final. Noviembre 2017." Instituto Nacional del Agua – Centro Regional Litoral. Gobierno de la Provincia de Santa Fe, Consejo Federal de Inversiones.

AÑO XXXVI – N° 1895 – VIERNES 08 DE FEBRERO DE 2019

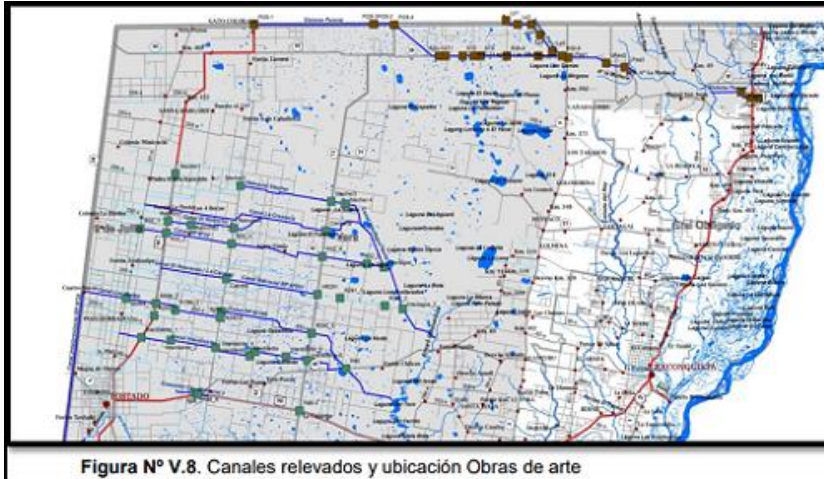


Figura N° V.8. Canales relevados y ubicación Obras de arte

Fuente: "Relevamiento estado de obras de infraestructura hídrica -Bajos Submeridionales- Área Provincia de Santa Fe. Informe final. Noviembre 2017." Instituto Nacional del Agua – Centro Regional Litoral. Gobierno de la Provincia de Santa Fe, Consejo Federal de Inversiones.

- Domio occidental (franja de 30 a 40 km próxima al límite con Santiago del Estero) con suelos agrícolas y áreas de monte. Allí se desarrolla agricultura, tambo y ganadería, sometido a inundaciones esporádicas.
- Área de transición que presenta mayor frecuencia de inundaciones que la primera zona. Es una zona de sabana, parque monte bajo con aptitud ganadera y agricultura solo en sectores altos.
- Zona de inundaciones frecuentes, pastos duros, suelos salinos. Aptitud ganadería de cría.

Desde el punto de vista climático, la región de Bajos Submeridionales se encuentra afectada por la alternancia de inundaciones y sequías lo que ocasiona situaciones críticas en las actividades productivas y el asentamiento poblacional. El área tiene una fuerte intervención por las obras hidroviales de canalizaciones. En las últimas décadas, se han

construido un sistema de canales que vinculan bajos y lagunas, con el objeto de disminuir los tiempos de anegamientos. Para su análisis se subdividen en dos grandes grupos, denominados: Sistema Línea Paraná y sistema Calchaquí-Golondrinas.

II) ¿A que se denomina el "Sistema Línea Paraná"?

El Sistema Línea Paraná tiene por objeto captar los aportes provenientes de la Provincia de Chaco en el límite norte de Santa Fe mediante una red de canales y trasvasarlos hacia la cuenca del río Paraná a través del Arroyo Los Amores. El objeto de esta obra es disminuir los aportes del escurrimiento hacia el sistema Golondrinas – Calchaquí. Las obras han sido divididas en cuatro tramos, de los cuales el Tramo I, Tramo II, Tramo III 1°, Tramo IV 1°, Tramo IV 2° y Tramo IV 4° se encuentran en territorio santafesino. El Tramo IV 4° se encuentra en el paralelo 28, que constituye el límite interprovincial con provincia del Chaco.

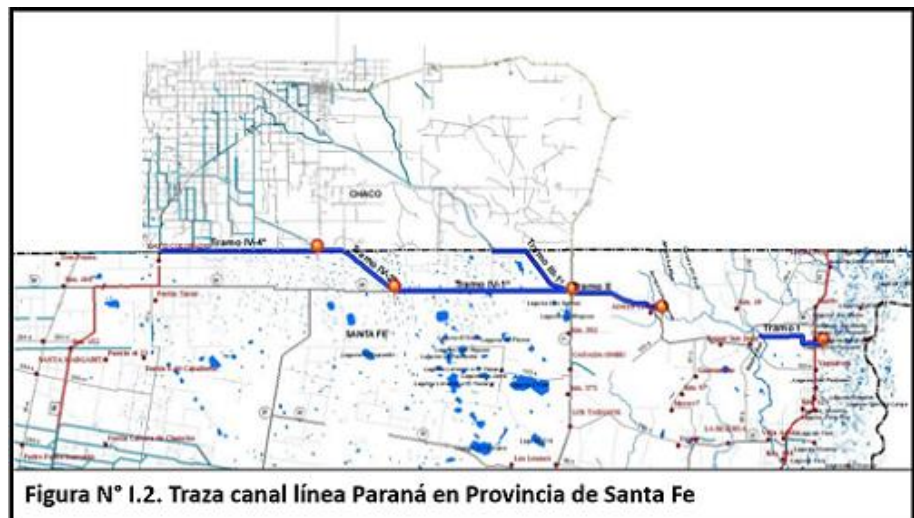


Figura N° I.2. Traza canal línea Paraná en Provincia de Santa Fe

Fuente: "Relevamiento estado de obras de infraestructura hídrica -Bajos Submeridionales- Área Provincia de Santa Fe. Informe final. Noviembre 2017." Instituto Nacional del Agua – Centro Regional Litoral. Gobierno de la Provincia de Santa Fe, Consejo Federal de Inversiones.



AÑO XXXVI – N° 1895 – VIERNES 08 DE FEBRERO DE 2019

II.1. Características geométricas e hidráulicas de los colectores principales de la Línea Paraná.

Las obras han sido divididas en cuatro tramos, de los cuales el Tramo I, Tramo II Tramo III 1°, Tramo IV 1°, Tramo IV 2° y Tramo IV 4 se encuentran en territorio santafesino. El Tramo IV 4° se encuentra en el paralelo 28, que constituye el límite interprovincial con provincia del Chaco.

Tramo I

El tramo I tiene una obra de descarga para evitar erosión retrogradante en la traza del canal. La longitud es de 19 km y un caudal de diseño de 35m3/seg. El objetivo de la obra es salvar el desnivel existente entre el albardón costero y la primera terraza del río Paraná, y un canal de conducción desde el dissipador hasta los bajos aledaños a la laguna El Doce. La obra es una sucesión de dos saltos en cascada y está compuesta por una embocadura, conjunto doble vertedero y cuenco, y canal de transición.

Tramo II (Arroyo El Sábalo- Ruta Provincial N° 3)

Este tramo recibe los aportes de los tramos II y IV en una longitud de 28000 m. Se inicia en Arroyo El Sábalo y finaliza en ruta provincial N°3 en la localidad Los Amores.

Tramo III -1°Sección

Este tramo de canal tiene una longitud de 25750 m y comprende desde confluencia con canal Tramo IV °1 hasta límite con Provincia de Chaco.

Tramo IV – 1° - 2° - 3° Sección

Tramo IV -1° Sección

Este tramo se extiende sobre la traza de la Ruta Provincial N° 30 desde Los Amores a Paraje Monte la Viruela

Tramo IV – 2° Sección

Este tramo se extiende desde Paraje Monte La Viruela a El Palmar. Este punto corresponde a la confluencia de los tramos IV 3° y IV °4. El caudal de diseño es de 11 m3/s y surge de acuerdos

con la Provincia de Chaco.

Tramo IV – 4° Sección

Este tramo de canal tiene una longitud de 45.23 km y su traza es coincidente con el límite interprovincial. El caudal de diseño es de 5-6 m3/segundos y surge de acuerdos con la provincia de Chaco.

Obras de regulación complementarias

La provincia de Santa Fe, proyectó oportunamente dos obras de regulación mediante la instalación de compuertas metálicas en alcantarillas ubicadas en Progresiva 0-490 (tramo I) y Progresiva 12+042 (tramo II). Dichas obras tienen por objeto regular los caudales conducidos por el canal en periodos de escasas precipitaciones, utilizando el canal como reservorio. La reserva de agua a obtener con estas obras es para aprovechamiento ganadero.

III) ¿A que se denomina el “Sistema Calchaquí-Golondrina”?

El sistema Calchaquí – Golondrina está conformado por el canal Interlagos y una serie de canales paralelos en sentido Oeste-Este que aportan sus aguas en el Río Salado, los que fueron agrupados por los autores del trabajo como se ve a continuación.

La mayor parte de las obras fueron ejecutadas en sucesivas etapas en los últimos 25-30 años. Consisten básicamente en obras de canalizaciones, obras de arte y

<u>CANAL TRONCAL</u>	<u>CANALES SECUNDARIOS</u>
Canal Interlagos	Canal Medrano-Stecher
	Canal La Cremería
	Canal Ruta 32
	Canal Hidrovial 291-s
Canal ruta 290-s	Canal ruta 290
	Canal interdistrito
Canal Ruta Nac 98	
Canales vinculación río Salado	Canales 2,3, 4, e interceptor ruta 35



AÑO XXXVI – N° 1895 – VIERNES 08 DE FEBRERO DE 2019



Fuente: "Relevamiento estado de obras de infraestructura hídrica -Bajos Submeridionales- Área Provincia de Santa Fe. Informe final. Noviembre 2017." Instituto Nacional del Agua – Centro Regional Litoral. Gobierno de la Provincia de Santa Fe, Consejo Federal de Inversiones.

obras de control (compuertas).

III.1. Características geométricas e hidráulicas de los colectores principales del Sistema Calchaquí-Golondrinas.

El denominado sistema Golondrinas, tiene 3 colectores principales que reciben los aportes de canales secundarios y tienen su punto de descarga en el Arroyo Golondrinas: a) Canal Interlagos, b) Canal Ruta 290 y c) Canal Ruta 98.

Canal Principal Interlagos:

Este canal fue construido en sucesivas etapas a partir de los años 90 y constituye la obra troncal de la denominada "Línea Golondrina". Entre los tramos I, II y III del canal interlagos, sumado a su prolongación en el denominado Canal Interlagos Norte recibe los aportes de los canales que

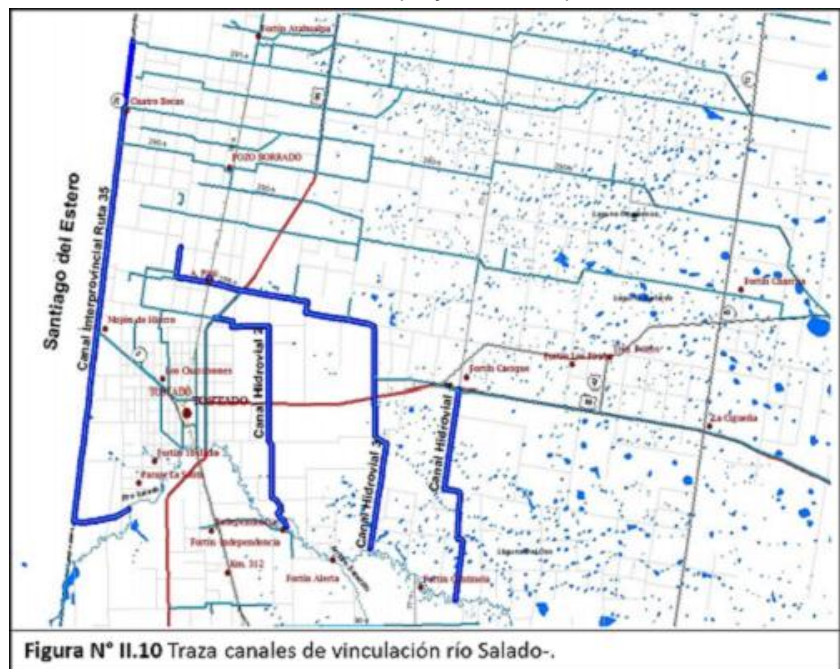
escurren en sentido Oeste-Este. Desde su desembocadura en el Arroyo Golondrinas hasta Ruta 13 tiene una longitud de 54,5 km. En dicho tramo recibe los aportes de canal troncal Stecher - Medrano, Canal la Cremería, canal ruta 32, y canal ruta 291. La capacidad de conducción de proyecto del canal Interlagos para sus dos variantes es de 3 a 7 m³/s

Canal Hidrovia Ruta 290

Este canal fue proyectado en el año 2003, con una capacidad de conducción de 10 m³/seg en Ruta 13 y se incrementa a 15 m³/seg en su desembocadura en laguna El Toro. Recibe los aportes del canal homónimo y canal Interdistrito. Entre ruta 13 y ruta interprovincial Nro 35 ambos canales (ruta 290 e interdistrito) suman 150 km de longitud aproximadamente.

Canal Ruta 98

El proyecto corresponde a una



Fuente: "Relevamiento estado de obras de infraestructura hídrica -Bajos Submeridionales- Área Provincia de Santa Fe. Informe final. Noviembre 2017." Instituto Nacional del Agua – Centro Regional Litoral. Gobierno de la Provincia de Santa Fe, Consejo Federal de Inversiones.

AÑO XXXVI – N° 1895 – VIERNES 08 DE FEBRERO DE 2019

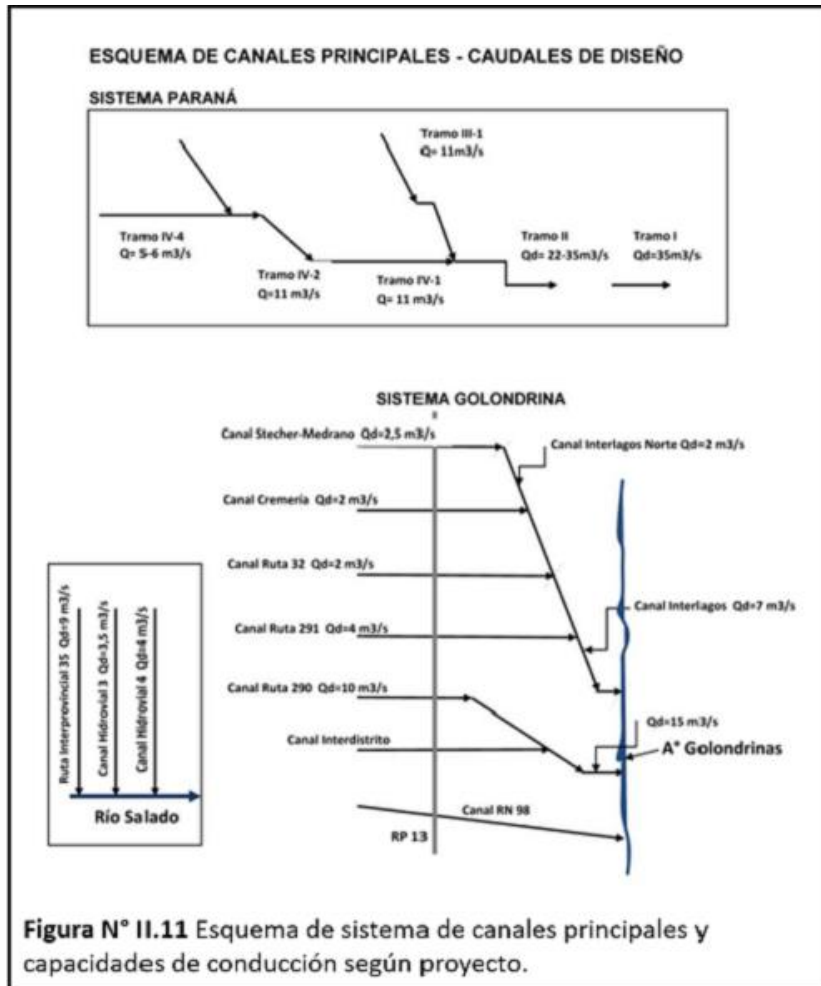


Figura N° II.11 Esquema de sistema de canales principales y capacidades de conducción según proyecto.

Fuente: "Relevamiento estado de obras de infraestructura hídrica -Bajos Submeridionales- Área Provincia de Santa Fe. Informe final. Noviembre 2017." Instituto Nacional del Agua – Centro Regional Litoral. Gobierno de la Provincia de Santa Fe, Consejo Federal de Inversiones.

readecuación de la cuneta Sur de la Ruta Nacional N° 98 en el tramo Arroyo Golondrinas – canal Hidrovial 4. El objetivo de la obra es establecer un aliviador de los canales 2, 3 y 4. La obra se inicia en la Laguna El Tire con un canal perpendicular a la traza de la ruta 98, hasta alcanzar la progresiva 4+725 del relevamiento "d" y luego la canalización se establece sobre la cuneta Sur a lo largo de 78.71 km hasta alcanzar el canal hidrovial 4 en la intersección con la Ruta Provincial N° 77.

Canales de vinculación al río Salado

Los canales (ejecutados o a ejecutar) que se vinculan con el Río Salado son 4: el interprovincial N°35, hidrovial N°2,3 y 4.

V) Esquema de los sistemas de canales troncales y sus respectivas capacidades de conducción según proyecto. Línea Paraná y Golondrina.

VI) Obras de regulación para reserva de agua en canales

Son obras construidas en 2016 sobre la traza de canales secundarios existentes que tiene por objeto utilizar dichos canales como reservorio de agua en periodos de sequía para consumo ganadero. Las obras consisten en un cierre del canal por parte de una compuerta y una obra de vertedero lateral, de manera, de establecer un sistema regulado semi-fijo. Las obras se distribuyeron por distritos: Tostado, Pozo Borrado, San Bernardo y Fortín Olmos.



Organos de gobierno que intervienen en los Bajos Submeridionales y obras a ejecutar en el corto plazo

JULIO CALZADA

El principal órgano de gobierno que interviene en la problemática de los Bajos Submeridionales es el Comité Interjurisdiccional de Bajos Submeridionales (CIBS), el que fuera creado en el año 2012. Este ente maneja una cuenca de 5,4 millones de hectáreas ubicada en el norte de la provincia de Santa Fe, sur de la provincia del Chaco y sudeste de la provincia de Santiago del Estero.



AÑO XXXVI – N° 1895 – VIERNES 08 DE FEBRERO DE 2019

Se constituyó con status jurídico de "Comité de Cuenca Interjurisdiccional" y cuenta con órganos de gobierno definidos cuales son, según la información oficial en página WEB, los siguientes: Consejo Directivo; Consejo Ejecutivo; Consejo Asesor de Autoridades Locales; y Consejo Asesor de Organizaciones Intermedias. Actualmente está integrado por las Provincias de Santa Fe, Chaco y Santiago del Estero y la Subsecretaría de Infraestructura y Política Hídrica del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación.

El Comité tiene a su cargo:

Proponer los lineamientos del ordenamiento territorial ambiental para promover el manejo sustentable de la cuenca.

Coordinar las medidas que permitan dar cumplimiento a los tres proyectos de obras de descarga que solucionen las recurrentes inundaciones de la región. Gestionar los proyectos Línea Tapenagá, Línea Paraná (descargan en el Paraná) y Línea Golondrina (descargan en el Salado).

Entre sus atribuciones se encuentran:

Asesorar a las provincias sobre la ejecución y manejo de las obras y fiscalizar el cumplimiento por parte de las provincias. Decidir las modificaciones, reajustes y precisiones del Plan Matriz de obras. Establecer normas referentes a la preservación de la calidad de los recursos.

En el 2018 las provincias de Chaco y Santa Fe firmaron un Tratado Interjurisdiccional para reforzar lo actuado por el comité técnico integrado por esas provincias y la Nación en los últimos años. El principal objetivo es atender el mantenimiento de las obras de descarga que ya fueron construidas y realizar estudios en forma conjunta para prevenir los efectos de las sequías e

inundaciones que son frecuentes en la región.

Dentro del Comité Interjurisdiccional de Bajos Submeridionales opera un "Comité Técnico de Gestión Integrada".

La página WEB de la provincia de Santa Fe informó recientemente sobre la reunión del Comité Interjurisdiccional de Bajos Submeridionales celebrada en los primeros días de enero de este año. La nota con fecha 9 de enero de 2019 se titula: "Santa Fe, Chaco y Santiago del Estero planifican obras para los bajos submeridionales". En ella se consigna que el encuentro contó con la presencia de representantes de las Provincias de Santa Fe, Chaco y Santiago del Estero; y

OBRA A EJECUTAR: "Canal Interprovincial de la Ruta N°35. Provincias de Santa Fe y Santiago del Estero"



AÑO XXXVI – N° 1895 – VIERNES 08 DE FEBRERO DE 2019

de la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica de la Nación.

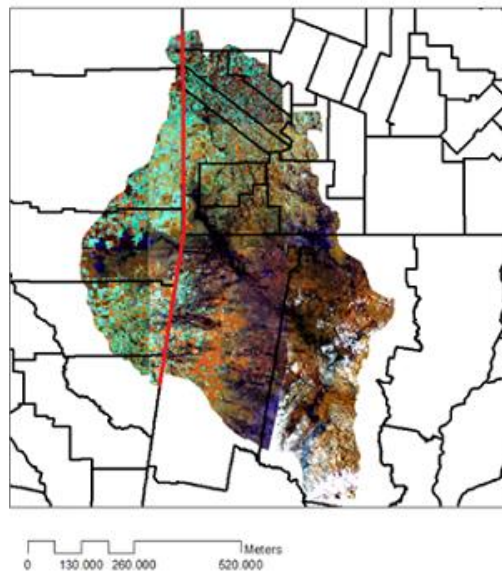
Según este informe se abordó la situación de emergencia hídrica que afecta en mayor medida al noroeste de Santa Fe y sureste de Santiago del Estero y se avanzó en la planificación de obras y medidas necesarias para el mediano y largo plazo, que respondan a problemáticas preexistentes entre ambas provincias y Chaco.

Según indica la página web oficial, se acordó la necesidad de desarrollar el proyecto y la posterior ejecución del Canal Interprovincial de la Ruta 35, en el límite que separa a Santa Fe de Santiago del Estero. La provincia de Santa Fe se comprometió a llevar adelante el proyecto licitatorio y a presentarlo al Comité Interjurisdiccional de la Región Hídrica de los Bajos Submeridionales para su análisis en conjunto tanto con Santiago del Estero como con Chaco. Posteriormente se presentará el proyecto ante la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica de la Nación para solicitar la financiación de esta obra por parte del Fondo Hídrico Nacional.

El canal interprovincial, que tiene una extensión de más de 100 kilómetros, drenará desde la localidad Las Arenas (en jurisdicción de la provincia de Santiago del Estero) hacia el norte, a la "Las Víboras"; mientras que hacia el sur lo hará hacia el Río Salado, para derivarlo a los escurrimientos naturales.

La siguiente imagen muestra la situación hídrica de los Bajos Submeridionales mediante escenas tomadas el 25 de enero del 2019 por el satélite Sentinel-1 (mapa de la izquierda). La combinación de bandas utilizadas para la visualización es adecuada para saber si una porción de la tierra presenta cuerpos de agua. Los colores de la presente escena revelan la presencia de agua en tonalidades azules-violetas a negras; coincidente con los relieves bajos de la cuenca en estudio. Los lotes sembrados con cultivos se visualizan de color celeste-turquesa y se encuentran en relieves más elevados,

**Situación hídrica de los Bajos Submeridionales al 25/01/19
y ejecución del Canal Interprovincial de la Ruta 35**



Imágenes del satélite Sentinel-1
Fecha de adquisición: 25/01/19
Combinación de bandas: B8A-B11-B04
Resolución: 10 m x 10 m



mientras que el suelo sin vegetación se ve de colores anaranjados a marrones. Al sur de la imagen se ven nubes de color blanco. En tanto, la línea roja de la imagen satelital indica la ubicación del proyecto del Canal Interprovincial Ruta 35, mientras que el mapa de la derecha marca la ubicación de la cuenca en la República Argentina.

 **COMMODITIES**

El precio del trigo doméstico cede ante la menor presión exportadora

JULIO CALZADA - FEDERICO DI YENNO

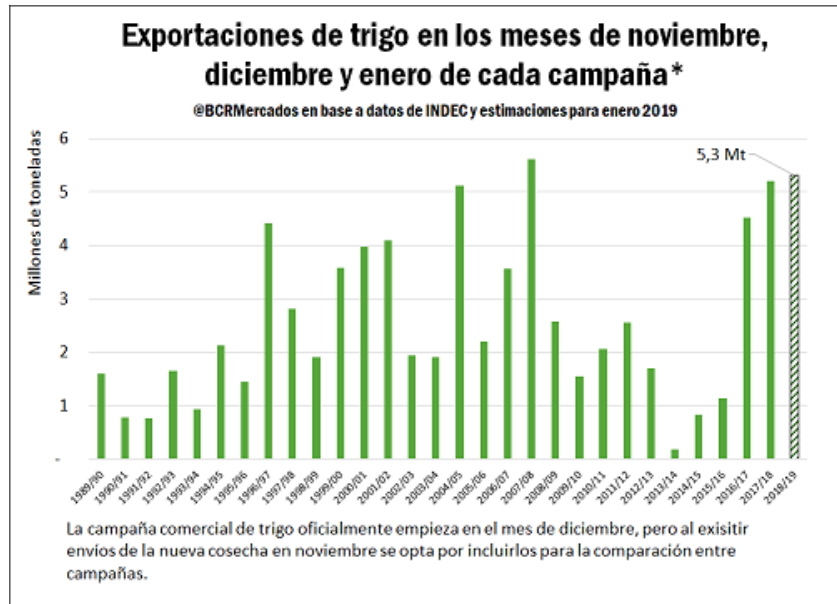
Siguiendo el alto ritmo de embarques, señalado en informativos anteriores, los envíos de trigo en los primeros meses de la campaña 18/19 alcanzaron el segundo mayor valor de los últimos 30 años. El arribo de camiones, récord, a la zona del Gran Rosario en los primeros meses de la campaña tuvo correlación en el importante nivel de buques que partieron de los puertos de Argentina. Entrado el mes de febrero el precio del trigo local disminuyó sensiblemente siguiendo la menor presión logística que registra el cereal para el resto del año.



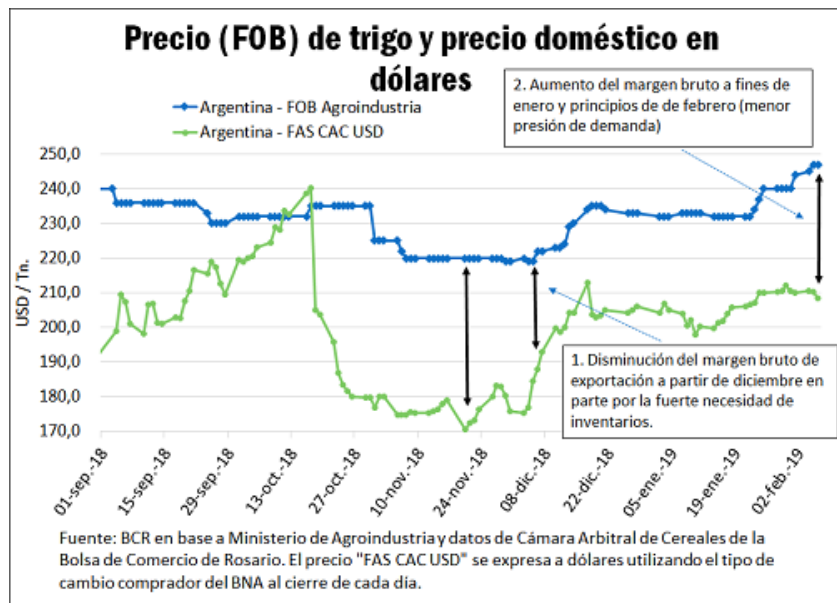
AÑO XXXVI – N° 1895 – VIERNES 08 DE FEBRERO DE 2019

El volumen de exportaciones en los meses de noviembre (0,7 Mt) y diciembre de 2018 (2,1 Mt) más el del mes de enero 2019 alcanzó un total acumulado de 5,3 Mt. Este valor es el segundo más alto de los últimos 30 años, por detrás de la campaña 2007/08. El volumen de exportación de enero de 2,5 Mt, se calcula en base a Line-ups con buques que se estima que ya partieron de los puertos de Argentina en todo el mes de enero. Con un estimado de nivel de exportaciones de 12,7 Mt para toda la campaña 18/19 (Dic-18/Nov-19), en los meses de diciembre y enero ya se exportó más un 42 % de lo proyectado para el año. El año pasado para la campaña 17/18 este valor era del 44 %, mientras que para la campaña 16/17 este valor alcanzaba un 35 %.

Como ya se había remarcado en anteriores informes, este abultado cronograma de envíos en los meses de diciembre y enero iba a presentar una mayor demanda de corto plazo por parte de los exportadores para hacerse de mercadería y así cumplir con los embarques en este período. El sector ya presentaba bajos stocks al inicio de la campaña 18/19 luego del fuerte aumento en las exportaciones de trigo del año pasado. La combinación con un recorte en la producción esperada de trigo, que luego de heladas y granizo en ciertas zonas pusieron un techo a la producción nacional, hizo que el precio del mercado doméstico (FAS) subiera más que el precio que se negociaba por la mercadería puesta en buque (precio FOB). Esto hizo achicar el margen bruto de exportación en los meses de diciembre y enero. El margen bruto de exportación se calcula como la diferencia entre ambos precios y no toma en cuenta de pago de retenciones y costos de *fobbing*. Si se hace el análisis con el FAS teórico calculado por la BCR se llega a las mismas conclusiones que ahí se exponen.

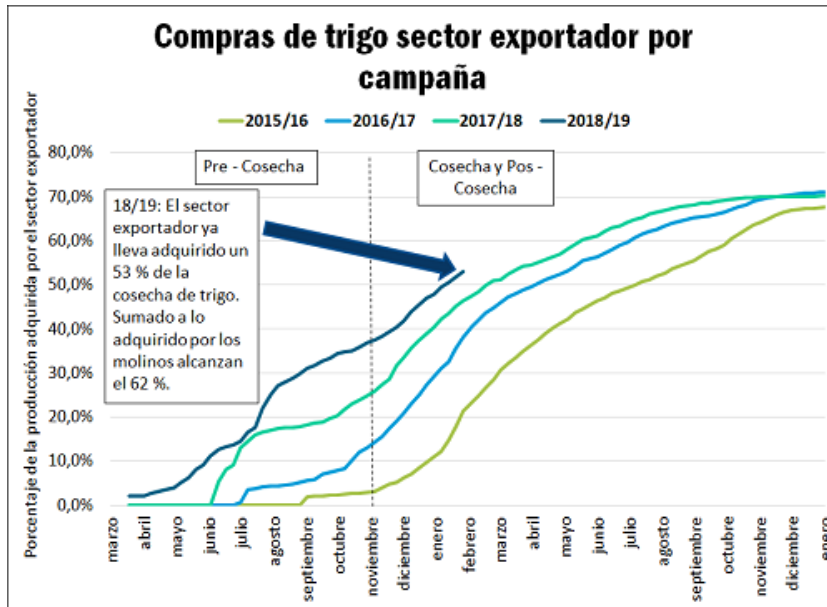


Casi de manera sincronizada, a partir del mes de febrero (finalizados ya los meses de mayores envíos y de alta carga logística) el precio negociado en el mercado interno (FAS) cayó en dólares mientras que el precio FOB informado por la Secretaría de Agroindustria de la Nación y diversos *brokers* no paraba de subir desde fines de enero, por lo que el margen bruto del sector exportador comenzó a aumentar. El precio informado





AÑO XXXVI – N° 1895 – VIERNES 08 DE FEBRERO DE 2019



de enero 7,3 Mt. Este valor se encuentra muy por encima de los negocios realizados el año pasado de 6,4 Mt, los cuales acompañan el mayor volumen cosechado en esta campaña respecto a la anterior.

La diferencia entre las DJVE y las compras del sector exportador alcanzan 2,6 Mt, un valor por encima de lo registrado en campañas anteriores. Si comparamos el stock del sector exportador sin vender (esto es, sin tener DJVE que comprometan su envío) con la cosecha equivale al 13,8 %, un valor más alto que el de la campaña anterior, 17/18, de 10,1 % y más alto que el promedio de las últimas 5 campañas de 11,5 %. Estos mayores stocks en manos del sector exportador se espera que

por Agroindustria para la exportación de trigo de 12 % de proteína (base seca) es de US\$ 247/t al día miércoles 7 de febrero. El precio Cámara fijado para la misma fecha, equivalente en dólares, fue de US\$ 200,36/t por lo tanto el margen bruto calculado supera los US\$ 38,5/t. Hace un mes atrás este valor era sensiblemente menor: US\$ 27/t.

Con respecto al resto del trigo que queda por comercializar, la Secretaría de Agroindustria informa que al 30 de enero el sector exportador ya lleva adquirido casi 10 Mt de trigo 18/19. Respecto a la cosecha – estimada por GEA/BCR en 18,7 Mt – equivale al 53 % del total. Este valor presenta un ritmo acelerado si se compara la dinámica de otras campañas, el cual ya se viene notando en semana a semana. Sumado a lo adquirido por el sector industrial (molinos), el total asciende a 11,5 Mt, equivalente al 62 % del total. Al mismo tiempo, los negocios de exportación (DJVE) del cereal informado a la Secretaría de Agroindustria suman al 30

Trigo 2018/19: Indicadores comerciales

En millones de toneladas

Campaña Fecha	2018/19 30-ene-19	2018/19 23-ene-19	2017/18 31-ene-18	Prom ult. 5 años
Producción	18,7	18,7	17,5	13,6
Compras sector exportador	9,90	9,67	8,13	4,72
Compras Industria	1,61	1,51	1,72	1,48
Compras totales	11,5	11,2	9,8	6,2
Ratio compras/Oferta	62%	60%	56%	45%
Con precios por fijar	1,1	1,0	1,4	0,9
Ratio por fijar/Compras	9%	9%	14%	14%
Con precios en firme	10,4	10,2	8,4	5,3
Ratio Compras / P. firme	91%	91%	86%	86%
Disponible para vender *	6,4	6,7	6,9	6,2
Falta poner precio	8,3	8,5	9,1	8,3
DJVE al 30/01 **	7,3	7,0	6,4	3,2
Stocks exportación ***	2,6	2,7	1,8	1,6
Molienda al 30/01 (e)	0,8	0,7	0,9	0,8
Stocks industria ****	0,8	0,8	0,9	0,7
Stocks ambos sectores	3,4	3,5	2,6	2,2

BCR© sobre estimaciones propias y datos de Ministerio de Agroindustria. Salvo especificación contraria, las cifras están expresadas en millones de toneladas.

* Descuento de utilización de trigo para semilla y otros usos.

** Declaraciones Juradas de Exportación de trigo pan.

*** Compras de exportación menos DJVE.

**** Compras industria menos molienda estimada





AÑO XXXVI – N° 1895 – VIERNES 08 DE FEBRERO DE 2019

hagan disminuir el acelerado ritmo de compras en el corto plazo, hecho que ya ha tenido impacto con la caída de los precios del mercado local.

En el recinto de operaciones de la Bolsa de Comercio de Rosario, en la semana, se registraron menos operaciones respecto a la semana anterior e inclusive respecto a los negociados en las semanas de enero. Este dato que refleja el mercado en la semana va en línea con el análisis indicado anteriormente. Se ve una demanda que empieza a mostrarse menos atractiva por las posiciones de trigo contractual y diferido de la 18/19, comenzando a focalizarse cada vez más en el trigo con entrega, noviembre y diciembre 2019 y enero de 220. Los precios en la semana se ubicaron muy por debajo de jornadas anteriores, acompañadas con un volumen también significativamente menor.

El precio fijado por la Cámara Arbitral de Cereales de la BCR al día jueves 8 fue de 7.750 pesos la tonelada para el trigo de entrega inmediata. En pesos el valor bajó \$ 70/t respecto al jueves anterior. Medido en dólares, el trigo bajó US\$ 4,5/t en los últimos 7 días a US\$206/t. En la semana, el valor negociado por el trigo con entrega inmediata y contractual osciló entre los US\$ 205 y US\$ 210/t. Según las fuentes del mercado, entrado el mes de febrero ya no hay mucho trigo disponible para vender. Para el trigo de cosecha 19/20, los forwards ofrecidos abiertamente aproximaron a los US\$ 180 y US\$ 185/t para la entrega del cereal en noviembre y diciembre, mejorando las posturas para marzo 2020 a US\$ 195/t, siendo el mejor precio de esta semana para esta posición. Si se toma un promedio de precios, todo lo negociado se ubica US\$ 5/t por debajo de los precios de la semana pasada.



COMMODITIES

Subió la industrialización de maíz, bajó la molienda de soja

BLAS ROZADILLA - DESIRÉ SIGAUDDO

El complejo oleaginoso terminó el año 2018 con una caída del 12 % en el tonelaje industrializado respecto al año previo pero aun así lograron mantener su participación en

las exportaciones, aumentando un 1 % en dólares. Por su parte, la molienda de maíz crece a partir de la industria del etanol mientras que la comercialización del grano toma impulso a la espera de la nueva cosecha.

El *crushing* de soja tuvo una caída interanual de 12 %, mientras la molienda de maíz creció un 10 %

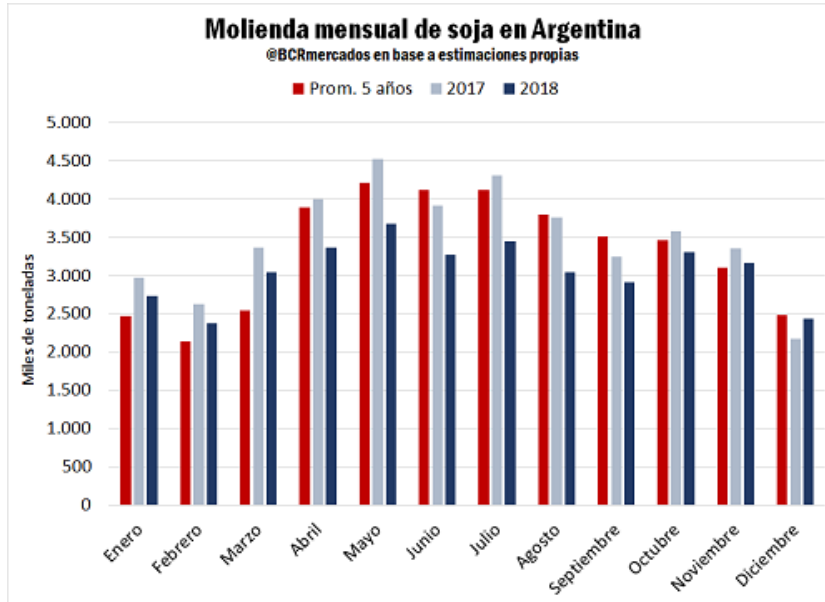
La industria aceitera cerró el año 2018 con un *crushing* acumulado de 36,7 millones de toneladas de soja. El volumen de oleaginosa industrializada es un 12 % inferior al de 2017 y un 8 % menor al promedio de la industria en los últimos cinco años. Durante los primeros tres meses del año 2018, el desempeño de la industria superó los niveles de *crushing* promedio de los últimos cinco años, aunque se mantuvo por debajo de los totales mensuales alcanzados en 2017.

Sin embargo, a partir del mes de abril, que marca la entrada de la nueva cosecha, el nivel de molienda se estancó, manteniéndose por debajo de los niveles mensuales del año 2017 y de los promedios de los últimos cinco años. La caída interanual del *crushing* de soja en los ocho meses comprendidos entre abril y noviembre de 2018 se puede explicar por varios factores. En primer lugar, un fenómeno climático: la dura sequía que recortó sensiblemente la cosecha de soja 2017/18 redujo, en consecuencia, la soja disponible en el mercado local. La menor oferta de mercadería comenzó a sentirse en la industria a partir del mes de abril, cuando empiezan a arribar a las terminales los primeros lotes de la oleaginosa. En segundo lugar, un cambio de escenario internacional: la disputa arancelaria iniciada en el mes de junio entre China (principal importador mundial de soja) y EE.UU. (el mayor productor global de la oleaginosa) forzó al gigante asiático a abastecerse en mercados alternativos, potenciándose así la exportación de poroto de soja argentino a China. En tercer lugar, un cambio en las reglas de juego internas: en agosto se había desactivado la reducción de los derechos de exportación del complejo soja previsto hasta fines de 2019, aunque se mantenía el escalonamiento entre las alícuotas de los productos, y ya en septiembre la modificación de los derechos de exportación y reintegros implica un esquema en el que desaparecen





AÑO XXXVI – N° 1895 – VIERNES 08 DE FEBRERO DE 2019



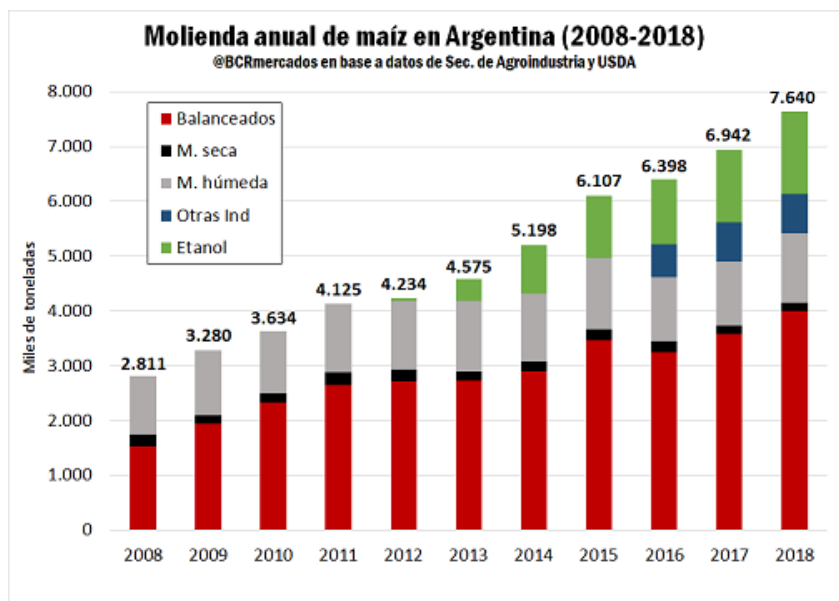
estima que la industria aceitera habría procesado casi 2,6 millones de toneladas de soja que, comparadas con la molienda de enero 2018, evidencian una leve caída del 5 %. Esta caída es menor a cualquier baja mensual interanual registrada en el año 2018, y un 3 % menor a la baja del enero anterior (8 %).

La molienda de maíz, por su parte, alcanzó los 6,14 millones de toneladas en el año 2018 según datos de la Secretaría de Agroindustria. Si también se tiene en cuenta lo procesado por la industria del etanol, la molienda de maíz en el año supera los 7,6 Mt, evidenciando un incremento interanual del 10 %. La mejor performance estuvo

dichas diferencias y desalienta la exportación de productos industrializados de la soja, como el aceite y la harina, frente a la venta al exterior del porto sin procesar. Diciembre fue el único mes de 2018 en el que el *crushing* superó el volumen de molienda de igual período en 2017. En el pasado diciembre se procesó un 12% más que en diciembre de 2017.

impulsada por aumento del 12 % de la industria de balanceados, que si bien no fue el mayor en términos porcentuales, sí conlleva el máximo aumento de volumen (casi 427.000 t más). La molienda húmeda sumó en 2018 más de 98.000 t que equivalen a un incremento interanual del 8 %, mientras que la molienda seca cayó en un 6 % restando más de 9.000 t. La industria del etanol, segunda en términos de tonelaje del cereal absorbido, se incrementó en un 14 %

No obstante esta caída interanual en la molienda, las exportaciones de harina de soja no perdieron su importancia relativa en la balanza comercial Argentina. En 2018, la harina volvió a ser el producto estrella de la exportación en nuestro país, alcanzando una participación del 15 % del valor total de las exportaciones. Si bien en dólares las exportaciones crecieron levemente de un año al otro en 117 millones de dólares (1 %), en términos de volumen, la mercadería exportada cayó un 14% respecto del año anterior. Los despachos al exterior de aceite de soja, por otra parte, también tuvieron una caída interanual del 15 % medidos en toneladas, y del 21 % medidos en dólares.



Durante el primer mes de 2019, se





AÑO XXXVI – N° 1895 – VIERNES 08 DE FEBRERO DE 2019

sumando más de 190.000 t al consumo de maíz. Como se observa en el gráfico, la molienda del cereal continúa creciendo, alcanzando un nuevo récord en el año 2018.

Abultado volumen de comercialización de maíz con entrega en febrero y marzo

En lo que va de este 2019, el volumen comercializado de maíz, para entrega en febrero y marzo, supera ampliamente el nivel de negociaciones sobre las mismas posiciones en el inicio del año 2018. En las primeras 5 semanas de 2019 se lleva comercializado un 19 % más de maíz con entrega en febrero y un 78 % más de cereal con entrega en marzo, que equivale a 204.205 t más en febrero y 531.147 t más en marzo. El incremento más notable se da en las operaciones sobre maíz con entrega en las zonas de Rosario Norte y Rosario Sur (según regionalización de SIO-Granos), que, a su vez, concentran la mayor parte del volumen negociado en Argentina. Las negociaciones por maíz febrero para estas zonas crecieron un 40 % y por maíz marzo un 94 %. En el resto del país también aumentó, aunque en proporciones menores, en un 1 % y 46 %, respectivamente. De esta manera, el cereal comercializado para entrega en los próximos 60 días había superado las 2,4 millones de toneladas al 6 de febrero.

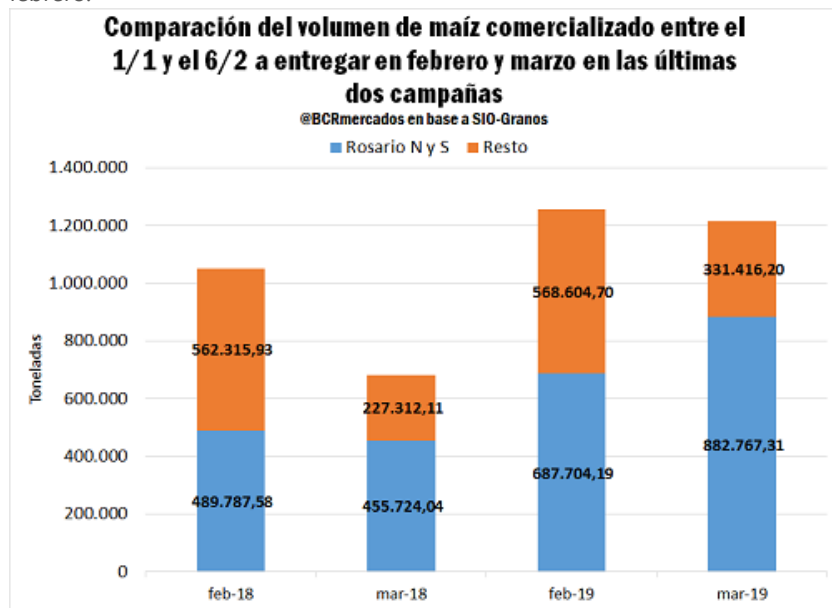
Gran parte de la abultada diferencia interanual se explica por la recuperación productiva que experimentó el maíz en la campaña 2018/19 respecto del ciclo anterior. Para la actual campaña, GEA (Guía Estratégica para el Agro – BCR) proyecta una cosecha 37% superior a la producción de maíz 2017/18, que fue duramente afectada por la peor sequía de los últimos 50 años en Argentina. La producción estimada de maíz de 44 millones de toneladas encuentra buena demanda en el mercado, intensificándose las compras en las pasadas tres semanas. Sin embargo, la inminente entrada de la nueva mercadería a partir del mes de febrero y las expectativas de excelentes rindes en los lotes de maíz temprano presionan los precios a la baja en la plaza local.

El maíz Rosario 04/2019 de MATba ajustó a US\$ 144 este jueves 7, con un retroceso del 1,4 % respecto del ajuste a fines de enero. Por su parte, la posición marzo cerró en US\$ 114,8 registrando una caída del 2,2 % respecto al último día de negociaciones del mes pasado.

El precio de referencia del maíz para el jueves 7 de febrero publicado por la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Rosario fue de \$ 5.580/t (US\$ 148,3/t), cayendo US\$ 1,9/t respecto del valor de referencia del jueves pasado. La soja registró una caída

semanal mayor, de US\$ 5/t, pasando de \$ 9.350/t (US\$ 251,7/t) el jueves 31 de diciembre a \$ 9.280/t (US\$ 246,7/t) en el día de ayer.

En Chicago, el contrato de maíz más cercano ajustó ayer en US\$ 148,22/t manteniéndose estable respecto de su cierre del jueves pasado. Los fondos de inversión se posicionan de cara al primer informe de oferta y demanda del USDA posterior al cierre parcial de las oficinas de gobierno en Estados Unidos durante treinta y cinco días. El mercado espera conocer los datos oficiales del total de producción de maíz en Estados Unidos, así como también los agregados globales del cereal. En cuanto a la soja, la posición más cercana





AÑO XXXVI – N° 1895 – VIERNES 08 DE FEBRERO DE 2019

en Chicago cerró en US\$ 335,57/t el día jueves, mostrando una caída semanas mínima del 0,2%. Los anuncios de compra de 5 millones de toneladas de soja estadounidense por parte de China y la confirmación de ventas al gigante asiático de 3,8 Mt a desde el día viernes y otro casi medio millón de toneladas a destinos desconocidos, no parecen revertir el tono bajista del mercado de la oleaginosa en Estados Unidos. No se observó reacción ni en el volumen operado ni en los precios en Chicago. Los operadores continúan preocupados por el alto nivel de existencias en el mercado local estadounidense y esperan conocer los datos oficiales publicados por el USDA. El interés se centra principalmente en las estimaciones que el Departamento de Agricultura elabore respecto de la campaña sojera sudamericana, donde los cultivos sufrieron falta de lluvias y altas temperaturas en Brasil y Paraguay, y excesos hídricos en Argentina.

Nuevas proyecciones para el maíz sudamericano

En esta semana se publicaron las actualizaciones de las estimaciones de producción de Lanworth, consultora agrícola perteneciente a Thomson Reuters, para la cosecha gruesa en Sudamérica. Esta consultora ve buenas condiciones para los cultivos en Argentina y un panorama que empieza a mejorar en Brasil, pudiendo dar impulso a la *safrinha*.

La estimación para la producción brasileña total de maíz se incrementó en un 3 % a 87,8 millones de toneladas (Mt), a partir de los aumentos en la superficie para la cosecha de segunda y los mayores rendimientos causa del rápido avance de la siembra. Los rindes para el maíz de primera se mantienen en 52 qq/ha, mientras que para la *safrinha* se elevaron a 51 qq/ha, un quintal por hectárea más que la semana pasada. El área para la cosecha de segunda se elevó 2 % a 12,1 millones de hectáreas (M ha), luego de que la rápida siembra aumentara el área esperada en Paraná, Goiás y Mato Grosso do Sul. Esto hizo que el área total alcance los 17,2 M ha.

La semana pasada presentó, una vez más, calor y

sequedad generalizados en Brasil. Mientras que las condiciones más cálidas se sintieron en el sur y el sureste, la mayoría de las regiones experimentaron temperaturas de entre 1 y 2 grados por encima de lo normal. Además, se observaron ampliamente déficits semanales de lluvia de entre 10 y 50 mm. Estas condiciones siguen afectando a los cultivos en las etapas de llenado de grano, pero han permitido que la cosecha del maíz de primera y la siembra del de segunda se acelere. En Paraná, DERAL informó la cosecha de maíz de primera en 5 %, mientras que las siembras del de segunda aumentaron a 30 %, muy por encima del promedio. En Rio Grande do Sul, EMATER informó la cosecha de primera al 17 % el 28 de enero. En el Centro Oeste, la asociación de agricultores de Mato Grosso, IMEA, informó la siembra de la *safrinha* en un 15,3 %, casi duplicando el ritmo observado la temporada pasada al mismo período. FARMASUL informó la siembra al 13 % en Mato Grosso do Sul, el ritmo más rápido en los últimos 5 años.

Según la consultora brasileña Agroconsult, la siembra del maíz de segunda está avanzando rápidamente en las principales regiones productoras. Hasta el comienzo de esta semana se plantó el 27% del área prevista. El avance se debe en parte a la cosecha acelerada de la soja, favorecida por el clima seco que acortó el ciclo de crecimiento de la oleaginosa acelerando el trabajo de las cosechadoras y facilitó las tareas en el campo a lo largo de enero.

A pesar de la continuidad de la sequía, la proyección para la producción de soja brasileña 2018/19 se mantiene sin cambios respecto a la semana en 113,8 Mt, con rendimientos de 31,5 qq/ha. Cabe aclarar que Lanworth ha reducido ampliamente sus cifras desde las 121 Mt estimadas a mediados de diciembre. Por su parte, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) no ha publicado una actualización desde el 11 de diciembre debido al *shutdown* y hay grandes expectativas en el mercado acerca de cuáles serán los cambios en sus números. Recordemos que en el último informe proyectó una producción de 122 Mt, un área de 36,2 M ha y 33,7 qq/ha de rendimiento. Según la encuesta realizada desde la agencia Reuters, los operadores del mercado esperan en promedio que el USDA recorte su





AÑO XXXVI – N° 1895 – VIERNES 08 DE FEBRERO DE 2019

estimación a 117 Mt.

Como ya se mencionó, las condiciones climáticas propiciaron un avance acelerado en la cosecha de la soja. Al 4 de febrero, el DERAL de Paraná reportó una cosecha del 25 %, muy por encima del promedio. Más al norte, en Mato Grosso do Sul, FARMASUL reportó una cosecha del 21 %, mientras que en Mato Grosso, la IMEA ha cosechado un poco más del 37 %, duplicando el ritmo de la temporada pasada. A nivel nacional, Lanworth estima que el área cosechada debe exceder el 20% del área proyectada.

Según Agroconsult, en la segunda quincena de enero fue cosechada el 18 % del área plantada en esta campaña. El mayor avance para este período del año en las últimas cinco temporadas. El peso del grano en los cultivos de ciclos cortos de las regiones evaluadas por la consultora es más bajo que en la temporada pasada. El verano con lluvia irregular y altas temperaturas contribuyó a ello. La productividad tiende a mejorar con la cosecha de los cultivos de ciclo medio y tardío, a partir de febrero, pero no al punto de compensar la pérdida sufrida en los ciclos cortos. Las altas temperaturas y la irregularidad de la lluvia acortaron el ciclo de los cultivos. La disminución va de 5 a 10 días en las regiones donde el verano está siendo más seco y caluroso, como Paraná, Mato Grosso do Sul y Sao Paulo. Hay, al menos, un aspecto positivo: el clima más seco contribuyó a la calidad de la soja, que está llegando a los acopios limpios y con pocos daños.

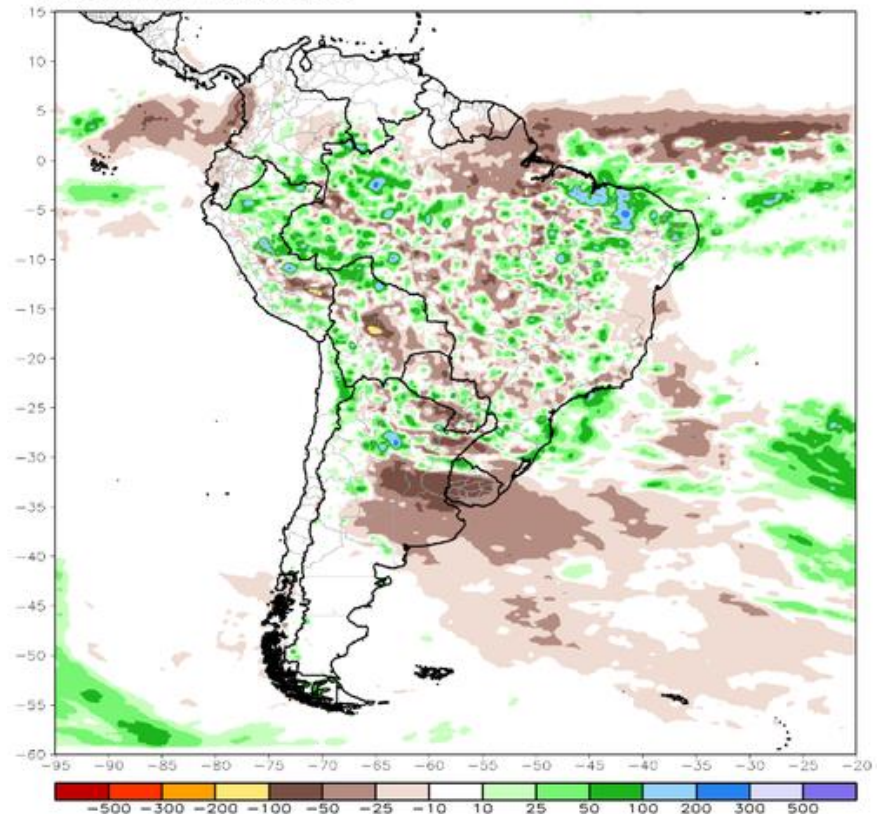
En base a pronósticos climáticos actualizados e imágenes satelitales más recientes, Lanworth eleva la producción de maíz Argentina 2018/19 en un 1,8 % a 42,8 Mt. Las siembras del cereal, que han estado adelantadas respecto a lo programado, están completas en todas las regiones clave. Situación

similar es la que plantea para la soja, con la siembra finalizada en las zonas clave de producción, y aumentando la estimación para la producción en un 1,9 % a 55,2 Mt.

Se espera que los patrones climáticos divididos que han traído humedad a la Pampa norte y sequedad al resto de Argentina en gran parte de enero continúen durante la primera parte de febrero. También son constantes sus efectos mixtos en el desarrollo del maíz sembrado anteriormente y sobre la soja de primera, que en su mayor parte se encuentran en etapas reproductivas tempranas. Los modelos de pronóstico del tiempo muestran a nivel general un patrón seco en la región pampeana durante la próxima semana. El estado general de la humedad del suelo y sus variaciones regionales serán importantes para monitorear.

Anomalia de precipitación acumulada entre el 31/1 y el 6/2

Fuente: Climate Prediction Center - NOAA



19 / 22

VOLVER



**DIRECCIÓN
DE INFORMACIONES
Y ESTUDIOS ECONÓMICOS**

Propietario: Bolsa de Comercio de Rosario
Director: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 · S2000AWV Rosario · ARG
Tel: 54 341 525 8300 / 410 2600 Int. 1330
iye@bcr.com.ar · www.bcr.com.ar
@BCRmercados



AÑO XXXVI – N° 1895 – VIERNES 08 DE FEBRERO DE 2019

PANEL DE MERCADO DE CAPITALES

Panel del mercado de capitales

Mercado de Capitales Regional

Plazo	Tasa promedio		Monto Liquidado		Cant. Cheques	
	Semana Actual	Semana Anterior	Semana Actual	Semana Anterior	Semana Actual	Semana Anterior

MAV: CHEQUES DE PAGO DIFERIDO AVALADOS

De 1 a 30 días	42,76	44,78	84.795.087	69.898.265	551	516
De 31 a 60 días	41,39	44,64	160.601.537	168.990.066	1.082	1.019
De 61 a 90 días	41,56	43,93	192.454.982	147.497.919	999	1.010
De 91 a 120 días	41,15	43,83	126.664.737	119.301.956	717	718
De 121 a 180 días	40,67	43,24	138.740.604	144.817.250	853	855
De 181 a 365 días	40,92	42,91	82.768.025	114.468.368	610	585
Total			786.024.972	764.973.824	4.812	4.703

MAV: CHEQUES DE PAGO DIFERIDO GARANTIZADOS

De 1 a 30 días	49,25	45,35	6.483.893	1.678.447	18	12
De 31 a 60 días	65,39	47,73	5.161.544	2.029.159	19	10
De 61 a 90 días	67,53	52,64	5.277.484	4.796.359	25	10
De 91 a 120 días	78,00	52,33	2.031.208	1.200.042	2	3
De 121 a 180 días	40,67	52,00	-	140.022	-	2
De 181 a 365 días	44,00	52,00	180.855	367.578	2	6
Total			19.134.984	10.211.606	66	43

MAV: CHEQUES DE PAGO DIFERIDO NO GARANTIZADOS

De 1 a 30 días	48,90	57,03	37.266.895	27.315.080	98	85
De 31 a 60 días	52,99	63,15	50.029.440	35.449.466	114	103
De 61 a 90 días	58,44	63,92	35.051.362	26.525.784	129	90
De 91 a 120 días	53,29	59,64	13.447.772	10.682.920	46	24
De 121 a 180 días	44,61	62,23	4.605.005	19.630.758	18	20
De 181 a 365 días	57,50	58,13	22.714.899	17.968.369	13	24
Total			163.115.371	137.572.378	418	346

MAV: CAUCIONES

Plazo	Tasa promedio		Monto contado		N° Operaciones	
	Semana Actual	Semana Anterior	Semana Actual	Semana Anterior	Semana Actual	Semana Anterior
Hasta 7 días	40,71	43,31	604.096.866	605.122.754	2.783	2.812
Hasta 14 días	40,10	42,14	43.115.180	39.931.333	168	196
Hasta 21 días	-	35,00	-	20.024	-	2
Hasta 28 días	41,00	-	1.253.509	-	5	-
> 28 días	42,57	-	1.384.150	-	5	-
Total			649.849.705	645.074.111	2.961	3.010

Mercado de Capitales Argentino

07/02/19

Acciones del Panel Principal

Variable	Valor al cierre	Retorno		Beta	PER	VolProm diario (5 días)
		Semana	Inter-anual			
MERVAL	35.928,99	-1,01	13,70			
MERVAL ARG	32.825,80	-1,17	5,16			
		en porcentaje				
Grupo Galicia	\$ 131,05	-3,18	5,99	26,86	0,96	0,90
Petrobras Brasil	\$ 299,75	-0,73	140,92	20,07	1,19	1,13
Supervielle	\$ 79,30	2,06	-32,19	25,28	1,45	0,00
Banco Macro	\$ 213,15	-0,63	10,41	30,01	0,95	0,90
YPF	\$ 581,90	-4,02	33,65	15,88	1,21	1,13
Pampa Energía	\$ 54,40	2,16	8,15	16,36	1,06	0,70
Central Puerto	\$ 40,30	4,81	21,37	21,02	0,85	0,85
ByM Argentinos	\$ 377,00	-1,44	18,34	-0,37	0,69	1,11
T. Gas del Sur	\$ 118,60	-5,76	44,42	8,16	1,08	1,11
Aluar	\$ 18,25	-4,20	25,47	5,49	0,85	0,84
Transener	\$ 57,20	0,18	6,32	26,97	1,14	1,14
Tenaris	\$ 474,00	1,80	48,13	15,44	0,75	0,84
Siderar	\$ 15,35	1,32	-1,20	16,29	0,91	0,84
Bco. Valores	\$ 5,90	-4,22	-25,07	11,95	0,90	1,13
Banco Francés	\$ 163,50	-2,68	11,36	16,16	1,14	0,70
T. Gas del Norte	\$ 66,80	0,15	-10,21	18,13	1,15	1,11
Edenor	\$ 54,25	1,40	-3,30	6,48	0,86	0,43
Cablevisión	\$ 267,00	-2,55	-42,58	11,97	0,91	0,84
Mirgor	\$ 366,00	-4,81	-41,83	2,95	0,73	0,73
Com. del Plata	\$ 3,37	-2,88	-23,93	0,90	0,83	0,70

Títulos Públicos del Gobierno Nacional

07/02/19

Variable	Valor al cierre	Var. Semanal	TIR	Duration	Cupón	Próximo pago cupón
EN DÓLARES						
Bono Rep. Arg. AA19	3.818,00	-	14,08%	0,18	6,25%	22/4/2019
Bonar 20 (AO20)	3.839,00	0,47	9,28%	1,48	8,00%	8/4/2019
Bono Rep. Arg. AA21	3.548,00	-	11,76%	1,91	6,88%	22/4/2019
Bono Rep. Arg. A2E2	3.470,00	2,21	9,31%	2,63	0,00%	26/7/2019
Bonar 24 (AY24)	3.791,00	1,77	10,08%	2,20	8,75%	7/5/2019
Bonar 2025	3.120,00	1,63	11,10%	4,12	5,75%	18/4/2019
Bono Rep. Arg. AA26	3.246,00	-	11,22%	5,09	7,50%	22/4/2019
Bono Rep. Arg. A2E7	3.235,00	1,59	9,86%	5,79	0,00%	26/7/2019
Discount u\$s L. Arg. (DICA)	4.485,00	1,82	11,44%	6,08	8,28%	30/6/2019
Discount u\$s L. NY (DICY)	4.740,00	0,64	10,50%	6,23	8,28%	30/6/2019
Bonar 2037	3.060,00	1,49	10,63%	8,19	7,63%	18/4/2019
Par u\$s L. Arg. (PARA)	2.130,00	2,63	9,99%	9,48	1,33%	31/3/2019
Par u\$s L. NY (PARY)	2.300,00	1,95	9,16%	9,75	1,33%	31/3/2019
Bono Rep. Arg. AA46	2.900,00	-	10,81%	9,02	7,63%	22/4/2019
Bono Rep. Arg. AC17	3.000,00	1,35	9,32%	10,86	6,88%	28/6/2019
EN PESOS + CER						
Bogar 20 (NO20)	216,94	-	25,81%	0,78	2,00%	4/3/2019
Boncer 20 (TC20)	181,45	0,53	9,81%	1,12	2,25%	28/4/2019
Boncer 21 (TC21)	184,10	1,49	8,17%	2,29	2,50%	22/7/2019
Bocon 24 (PR13)	471,00	0,86	9,31%	2,31	2,00%	15/2/2019
Discount \$ Ley Arg. (DICP)	991,50	1,38	7,77%	7,07	5,83%	30/6/2019
Par \$ Ley Arg. (PARP)	390,00	-0,51	8,86%	11,26	1,18%	31/3/2019
Cuasipar \$ Ley Arg. (CUAP)	510,00	-3,77	10,23%	10,95	3,31%	30/6/2019
EN PESOS A TASA FIJA						
Bono Octubre 2021 (TO21)	89,75	3,16	29,30%	1,76	18,20%	3/4/2019
Bono Octubre 2023 (TO23)	91,00	5,81	21,90%	2,87	16,00%	17/4/2019
Bono Octubre 2026 (TO26)	85,00	2,41	21,84%	3,74	15,50%	17/4/2019
EN PESOS A TASA VARIABLE						
Bonar 2019 (Badlar + 2,5%)	108,50	1,64	50,20%	0,07		11/3/2019
Bonar 2020 (Badlar + 3,25%)	112,90	6,81	47,49%	0,74		3/3/2019
Bonar 2022 (Badlar + 2%)	108,00	3,68	48,69%	1,59		3/4/2019

* Corte de Cupón durante la semana.

Mercado Accionario Internacional

07/02/19

Variable	Valor al cierre	Retorno			Máximo
		Semana	Interanual	Año a la fecha	
ÍNDICES EE.UU.					
Dow Jones Industrial	25.169,53	0,68%	1,11%	7,90%	26.951,81
S&P 500	2.706,05	0,07%	0,91%	7,95%	2.940,91
Nasdaq 100	6.904,98	-0,03%	4,91%	9,08%	7.700,56
ÍNDICES EUROPA					
FTSE 100 (Londres)	7.076,03	0,84%	-1,28%	5,22%	7.903,50
DAX (Frankfurt)	10.966,35	-1,92%	-10,55%	3,86%	13.596,89
IBEX 35 (Madrid)	8.868,10	-1,68%	-9,10%	3,84%	16.040,40
CAC 40 (París)	4.973,95	-0,58%	-3,14%	5,48%	6.944,77
OTROS ÍNDICES					
Bovespa	\$ 94.503,30	-3,43%	15,91%	7,53%	98.588,63
Shanghai Shenzhen Composite	\$ 2.618,23	0,00	-0,16	0,05	6124,04





AÑO XXXVI – N° 1895 – VIERNES 08 DE FEBRERO DE 2019

MONITOR DE COMMODITIES GRANOS

Monitor de Commodities Granos

Mercado Físico de Granos de Rosario

07/02/19

Plaza/Producto	Entrega	7/2/19	31/1/19	7/2/18	Var. Sem.	Var. Año
PRECIOS SPOT, CACR						
S/t						
Trigo	Disp.	7.750	7.820	3.400	-0,9% ↑	127,9%
Maíz	Disp.	5.580	5.580	3.120	0,0% ↑	78,8%
Girasol	Disp.	8.310	8.180	6.125	1,6% ↑	35,7%
Soja	Disp.	9.280	9.350	5.500	-0,7% ↑	68,7%
Sorgo	Disp.	4.300	4.300	2.500	0,0% ↑	72,0%

FUTUROS MATBA nueva campaña

US\$/t

Producto	Posición	7/2/19	31/1/19	7/2/18	Var. Sem.	Var. Año
Trigo	dic-19	184,0	188,5	179,0	-2,4% ↑	2,8%
Maíz	abr-19	144,0	146,0	160,5	-1,4% ↓	-10,3%
Soja	may-19	241,5	242,6	274,1	-0,5% ↓	-11,9%

* Precios pizarra o estimados por Cámara Arbitral de Cereales de Rosario para mercadería con entrega enseguida, pago contado, puesto sobre camión y/o vagón en zona Rosario. ** Valores conocidos en la plaza para descarga diferida y pago contra entrega en condiciones Cámara.

Futuros de commodities agrícolas EE.UU., CBOT/CME

07/02/19

Producto	Posición	7/2/19	31/1/19	7/2/18	Var. Sem.	Var. Año
ENTREGA CERCANA						
US\$/t						
Trigo SRW	Disp.	188,6	189,8	169,2	-0,6% ↑	11,5%
Trigo HRW	Disp.	182,3	183,4	176,7	-0,6% ↑	3,2%
Maíz	Disp.	148,2	148,2	143,8	0,0% ↑	3,1%
Soja	Disp.	335,6	336,3	361,2	-0,2% ↓	-7,1%
Harina de soja	Disp.	336,8	341,7	369,7	-1,5% ↓	-8,9%
Acete de soja	Disp.	679,2	665,1	717,8	2,1% ↓	-5,4%
ENTREGA A COSECHA						
US\$/t						
Trigo SRW	Jul '19	191,7	193,6	178,7	-1,0% ↑	7,3%
Trigo HRW	Jul '19	187,9	190,7	187,9	-1,5% ↓	0,0%
Maíz	Sep '19	155,6	155,7	152,4	-0,1% ↑	2,1%
Soja	Nov '19	351,2	351,1	367,6	0,0% ↓	-4,5%
Harina de soja	Dic '19	352,4	355,9	371,6	-1,0% ↓	-5,2%
Acete de soja	Dic '19	703,5	690,5	732,8	1,9% ↓	-4,0%
RELACIONES DE PRECIOS						
Soja/maíz	Disp.	2,26	2,27	2,51	-0,2% ↓	-9,9%
Soja/maíz	Nueva	2,26	2,25	2,41	0,1% ↓	-6,5%
Trigo blando/maíz	Disp.	1,27	1,28	1,18	-0,6% ↑	8,1%
Harina soja/soja	Disp.	1,00	1,02	1,02	-1,2% ↓	-2,0%
Harina soja/maíz	Disp.	2,27	2,31	2,57	-1,5% ↓	-11,6%
Cont. aceite en crushing	Disp.	0,32	0,31	0,31	2,5% ↑	2,7%

Precios de exportación de granos. FOB varios orígenes

07/02/19

Origen / Producto	Entrega	7/2/19	1/2/19	9/2/18	Var. Sem.	Var. Año
TRIGO						
US\$/t						
ARG 12,0% - Up River	Cerc.	250,0	244,0	187,0	2,5% ↑	33,7%
EE.UU. HRW - Golfo	Cerc.	242,6	246,4	255,5	-1,5% ↓	-5,0%
EE.UU. SRW - Golfo	Cerc.	227,1	229,3	193,6	-1,0% ↑	17,3%
FRA Soft - Rouen	Cerc.	226,8	229,4	177,8	-1,1% ↑	27,5%
RUS 12,5% - Mar Negro prof.	Cerc.	248,0	246,0	195,0	0,8% ↑	27,2%
RUS 12,5% - Mar Azov	Cerc.	222,0	215,0	168,0	3,3% ↑	32,1%
UCR Feed - Mar Negro	Cerc.	229,0	229,5	179,5	-0,2% ↑	27,6%
MAIZ						
ARG - Up River	Cerc.	174,1	172,1	174,5	1,2% ↓	-0,2%
BRA - Paranaguá	Cerc.	160,1				
EE.UU. - Golfo	Cerc.	173,8	173,3	166,9	0,3% ↑	4,1%
UCR - Mar Negro	Cerc.	178,5	171,5	165,0	4,1% ↑	8,2%
SORGO						
ARG - Up River	Cerc.	135,0	135,0	135,0	0,0% =	0,0%
EE.UU. - Golfo	Cerc.	171,8	172,6	170,1	-0,5% ↑	1,0%
CEBADA						
ARG - Neco/BB	Cerc.	265,00	280,00	180,00	-5,4% ↑	47,2%
FRA - Rouen	Cerc.	205,32	212,97	178,42	-3,6% ↑	15,1%
SOJA						
ARG - Up River	Cerc.	342,6	342,7	382,1	0,0% ↓	-10,3%
BRA - Paranaguá	Cerc.	352,4	348,2	383,2	1,2% ↓	-8,0%
EE.UU. - Golfo	Cerc.	350,2	351,5	376,6	-0,4% ↓	-7,0%





AÑO XXXVI – N° 1895 – VIERNES 08 DE FEBRERO DE 2019

TERMÓMETRO MACRO

TERMÓMETRO MACRO					
Variables macroeconómicas de Argentina					
Variable	Hoy	Semana pasada	Mes pasado	Año pasado	07/02/19 Var anual (%)
TIPO DE CAMBIO					
USD Com. "A" 3.500 BCRA	\$ 37,895	\$ 37,035	\$ 37,374	\$ 19,841	91,00%
USD comprador BNA	\$ 36,900	\$ 36,400	\$ 36,700	\$ 19,700	87,31%
USD Bolsa MEP	\$ 37,910	\$ 37,477	\$ 37,741	\$ 20,062	88,97%
USD Rofex 3 meses	\$ 42,370				
USD Rofex 9 meses	\$ 49,750				
Real (BRL)	\$ 10,22	\$ 10,25	\$ 10,12	\$ 6,08	68,10%
EUR	\$ 42,98	\$ 42,66	\$ 42,91	\$ 24,45	75,76%
MONETARIOS (en millones) - Datos semana anterior al 31-01-2019					
Reservas internacionales (USD)	66.811	66.621	65.786	62.024	7,72%
Base monetaria	1.352.805	1.354.000	1.408.977	966.089	40,03%
Reservas Internacionales Netas /1 (USD)	33.859	32.771	33.038	45.920	-26,27%
Títulos públicos en cartera BCRA	1.794.217	1.800.903	1.657.560	1.351.154	32,79%
Billetes y Mon. en poder del público	706.350	697.981	741.160	685.428	3,05%
Depósitos del Sector Privado en ARS	2.083.587	1.979.449	2.031.305	1.441.634	44,53%
Depósitos del Sector Privado en USD	29.656	29.419	29.479	25.424	16,65%
Préstamos al Sector Privado en ARS	1.529.835	1.522.834	1.530.466	1.361.919	12,33%
Préstamos al Sector Privado en USD	15.671	15.742	15.404	15.591	0,51%
M ₂ /2	571.039	556.804	475.785	265.281	115,26%
TASAS					
BADLAR bancos privados	42,25%	44,31%	49,13%	22,38%	19,88%
Call money en \$ (comprador)	40,00%	42,00%	55,00%	25,50%	14,50%
Cauciones en \$ (hasta 7 días)	40,71%	43,31%	25,08%	25,46%	15,25%
LEBAC a un mes	50,00%	57,00%	57,00%		
TNA implícita DLR Rofex (Pos. Cercana)	50,97%	0,00%	81,15%	58,80%	-7,83%
COMMODITIES (u\$s)					
Petróleo (WTI, NYMEX)	\$ 52,49	\$ 53,79	\$ 49,78	\$ 61,15	-14,16%
Plata	\$ 15,84	\$ 16,07	\$ 15,65	\$ 16,41	-3,49%

/1 RIN = Reservas Internacionales - Cuentas Corrientes en otras monedas - Otros Pasivos.

/2 M₂ = Billetes y monedas en poder del público + cheques cancelatorios en pesos + depósitos a la vista

Indicadores macroeconómicos de Argentina (INDEC)					
Indicador	Período	Ultimo Dato	Dato Anterior	Año anterior	07/02/19 Var. a/a
NIVEL DE ACTIVIDAD					
Producto Bruto Interno (var. % a/a)	III Trimestre	-3,5	-3,5	3,8	
EMAE /1 (var. % a/a)	nov-18	-7,5	-4,2	4,3	
EMI /2 (var. % a/a)	nov-18	-3,8	-2,5	1,9	
ÍNDICES DE PRECIOS					
IPC Nacional (var. % m/m)	dic-18	2,6	3,2		
Básicos al Productor (var. % m/m)	dic-18	1,5	-0,6	1,8	
Costo de la Construcción (var. % m/m)	dic-18	3,3	2,2	1,4	40,9
MERCADO DE TRABAJO					
Tasa de actividad (%)	III Trimestre	46,7	46,4	46,3	0,4
Tasa de empleo (%)	III Trimestre	42,5	41,9	42,4	0,1
Tasa de desempleo (%)	III Trimestre	9,0	9,6	8,3	0,7
Tasa de subocupación (%)	III Trimestre	11,8	11,2	10,8	1,0
COMERCIO EXTERIOR					
Exportaciones (MM u\$s)	dic-18	5.282	5.349	4.577	15,4%
Importaciones (MM u\$s)	dic-18	3.913	4.365	5.364	-27,1%
Saldo Balanza Comercial (MM u\$s)	dic-18	1.369	984	-787	-274,0%

/1 EMAE = Estimador Mensual de Actividad Económica.

